Moción de Orden del Día N° 7180

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
RECIBIDO
21 JUL. 2023
Hora 2:24 p.m.
Firma

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el Aniversario del Centro Poblado de Alto Puno, Provincia de Puno, Departamento de Puno.

MOCIÓN DE SALUDO POR EL XXX ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL CENTRO POBLADO DE ALTO PUNO.

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de julio de 2023 se recuerda el XXX aniversario de creación del Centro Poblado de Alto Puno. Fue creada mediante la Resolución Municipal N° 019-93-MPP de fecha 22 de enero de 1993 y Ordenanza Municipal N° 108-CMPP del 21 de julio 2005.

El Centro Poblado de Alto Puno, geográficamente se encuentra ubicado en la Zona Norte Alta de la provincia y departamento de Puno, cuenta con un espacio geográfico estratégico para su expansión urbana.

El Centro Poblado de Alto Puno nació con el nombre de Huaraya en el apogeo de la Cultura Atuncolla, conformado por la cultura de la Zona Alta y Norte de la ciudad de Puno; este proceso de formación comprendió cuatro sectores que tuvo la ciudad de Puno, como: Paxa, Checca, Mañazo y Huaraya.

El Centro Poblado de Alto Puno por su ubicación y condición geográfica, constituye para la provincia de Puno una de las importantes zonas de expansión urbana.

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al Centro Poblado de Alto Puno, al celebrar un año más de esta gran fecha jubilar.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. *- Expresar un efusivo saludo y reconocimiento al Centro Poblado de Alto Puno, Provincia de Puno, Departamento de Puno, al conmemorarse este 21 de julio del presente año, su TRIGÉSIMO (30) aniversario de creación y hace votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde de la Municipalidad del Centro Poblado de Alto Puno Lic. Miler Paúl Aedo Jallo, y por su intermedio hacer extensivo a los regidores, Autoridades Políticas, Policiales y población en general.*

Lima, julio de 2023

FIRMA

Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento